El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25

ANO III —GERONA.—LUNES 12 DE AGOSTO DE 1895— NUM 792

SALVIO CAMÓS
Pintor y empapelador
5. Calle de Ciudadanos. 5
GERONA

LOS RESERVISTAS DEL 91

Preliminares

Que la actual movilización de las reservas no ha dado los resultados apetecidos, no cabe duda alguna.

Nos recuerdan los hechos de ayer lo ocurrido en Francia, el año 70, cuando con ocasión de la guerra Franco prusiana, hubo necesidad de poner en pié de guerra á las guardias móviles, que se indisciplinaron, y fué preciso para evitar serios disturbios, mandarlas al campamento de Chalons y distribuirlas entre varios regimientos.

El hecho es, sino igual muy parecido, aún cuando las causas hayan sido otras.

Hay que convenir en que si la movilización de Melilla se hizo con más facilidades que la actual, fué porque entonces los reservistas,—cuyo espíritu y disciplina militar se relajo mucha en poco tiempo cuando no se hace vida de cuartel—sabían que abandonaban sus hogares para ir, no á la guerra, sinó á guarnecer las plazas de la península.

Hoy, cuando se han incorporado los reclutas del 91, han llegado al cuartel con la cabeza llena de esas horribles descripciones que han venido en la prensa referentes á la campaña de Cuba; á las bajas que, por enfermedad, experimenta nuestro ejército y á otro cúmulo de noticias abultadas por nuestra fantasía meridional; y el reservista se ha creído que se le llamaba, no para combatir al filibustero, sinó para perecer en la manigua. Y naturalmente, no se ha resignado á entregarse sin protestar de antemano, en la forma que lo ha hecho; protesta al fin sin consecuencias desagradables, que, si en un momento dado pudo afectar á la disciplina, no obstante, gracias á la pericia y al tacto de nuestras primeras autoridades militares, dejó de tomar cuerpo y quedó sofocada oportunamente.

Reseñemos ahora ligeramente lo ocurrido:

En la carretera de Santa Eugenia

Con motivo de celebrarse la fiesta del barrio, se bailaban sardanas en el indicado sitio, y los reservistas allí reunidos, desde las primeras horas de la noche, estaban divirtiéndose á su sabor hasta que recibieron órden de retirarse al cuartel.

Habiéndose opuesto algunos de ellos á cumplimentarla se formaron grupos y se gritó fuerte, lo cual hizo necesaria la intervención de los Generales conde de Mayorga, y Perez Clemente, y Coronel Elías, para lograr que se retirasen á descansar, logrado lo cual reinó en el cuartel el órden más perfecto.

Los reservistas estaban alojados en el piso segundo del Cuartel de Santo Domingo, y durmieron sin tablas ni banquillos, no habiéndose quejado de ello; al contrario, dijeron que estaban así con más comodidad.

En la Estación.

Poco después de amanecer y al bélico son de un bonito paso-doble fueron acompañados á la estación de Francia por todos los jefes y oficiales de esta guarnición francos de servicio, los 190 reservistas, á quienes el señor Conde de Mayorga, en breves pero elocuentes y patrióticas frases arengó, alentándoles y encareciéndoles se hicieran dignos de ceñir el laurel de la victoria como premio á su valor y arrojo, castigando á los que por ambiciones mezquinas pretenden arrebatar á España la mejor de sus Antillas.

Terminó el señor conde de Mayorga su entusiasta discurso, con un ¡Viva el rey! que fué contestado por los circunstantes.

Una vez en el andén de la Estación, el alcalde accidental señor Bajandas arengó en nuestro idioma de Cataluña, á las tropas, terminando con vivas al ejército y á la patria, y con otro á Gerona, dado por el general.

Después en nombre de nuestro Ayuntamiento se distribuyó una peseta y una cajetilla de 25 céntimos á cada reservista, con un aumento de 50 céntimos á los cabos.

Entretanto, seguía la música tocando, y hecho el embarque algunos protestaron de ello alegando que la cosa no tenía nada de agradable.

Enganchados los coches al furgón de cola del correo de Francia, protestaron algunos reservistas de que se les hacía embarcar sin corresponderles, pués se dejaba á otros con números más bajos. Tomando pié de ésto, algunos individuos se bajaron del tren y amonestados por el coronel señor Elías y comandante de la Guardia civil, desistieron de su propósito, no sin que llegaran á citarse nombres, entre los cuales recordamos los de Torrent y Fernandez, de quienes dijeron no se habían presentado el día antes á la lista, evadiendo así el formar parte de la expedición y obligando á otros, que no hubieran ido á Cuba, á cubrir sus plazas.

Restablecido el orden, un reservista, dando su nombre, invitó á la prensa á que hiciera público el hecho, lo que cumplimos gustosos trasladando la queja al general Mayorga, por si en ello ha podido haber malicia, descuido ó error.

Entre el elemento civil figuraba el Gobernador interino señor García Puelles, y una comisión de nuestro Ayuntamiento, brillando por su ausencia, la Diputación provincial, en nuestro concepto más indicada que el Ayuntamiento mismo para despedir á los reservistas.

La prensa, aparte nuestra representación, tampoco se dejó ver en el anden.

De Gerona á Barcelona.

En el trayecto que media entre esta capital y el Empalme los reservistas se lamentaban de haber tenido que abandonar sus ocupaciones, llegando á tal punto el descontento que al llegar á la última de las citadas estaciones parece que se negaron á continuar el viaje por la línea del interior, alegando como motivo el que buena parte de ellos eran hijos de la costa y que el pasar en el tren del litoral les daria motivo para despedirse de algunos de sus amigos y deudos.

El capitán que los mandaba accedió á ello, y continuaron su viaje por la línea del litoral.

En Mataró.

En los alrededores de la estación se veían muchos curiosos, porque en Mataró se tenía conocimiento del hecho.

Saltaron del tren é inmediatamente se dispersaron los reservistas por la población. Antes de marchar se les había anunciado la hora en que debían volver, para continuar el viaje á Barcelona.

Llegó la hora, y parece que manifestaron que no querían continuar el viaje en ferrocarril prefiriendo emprenderlo a pié por la carretera. Entonces se pasó lista, notándose que faltaban nueve.

El alcalde para evitar que pudieran escapar los que estaban ya reunidos en el andén, mandó que se cerraran las puertas de la estación y el hacer regresar á los reservistas á dicho punto no fué cosa fácil, porque se hicieron algunas manifestaciones en Mataro á favor de ellos, por creer que debían estar exentos de ir á Cuba habiendo cuerpos en activo que podrían hacerlo en vez de los reservistas.

En Barcelona.

A las seis y cuarto llegó el tren procedente de Arenys de Mar, que recogió en Mataró á los reservistas del regimiento del Rosellón, al mando del capitán del mismo cuerpo con Leonardo Alvarez y de un sargento.

Dióse orden de que permanecieran los soldados en el vagón, que era uno de los de la antigua línea de Villanueva, y cuando bajaron los pasajeros y quedó despejado el andén se les hizo formar á dos de fondo, pasándose lista inmediatamente.

Debían llegar 190; pero uno de los reservistas, Jaime Roura Presas, que no quiso hacer causa común con sus compañeros, llegó en el tren de las once y media de la mañana, presentándose al jefe de la estación, toda vez que había venido sin billete.

Durante la lista solo dejaron de contestar José Rabasseda, Salvador Pujola y José Nicoau Juncá, que se cree habrán desertado.

Los 190 reservistas, llegaron á Montjuich ya de noche, siendo alojados en las cuadras disponibles del castillo. Quedaron al mando del capitán que los había conducido, don Leonardo Alvarez.

Parece que algunos de ellos, los que se supone instigadores de la desobediencia, fueron incomunicados.

Desde Biarritz

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Mi buen amigo: Pocos momentos hace acabamos de regresar de Burdeos, á donde habíamos ido, sin más objeto que el de oir á nuestra compatriota doña Emilia Pardo Bazán, ansiosos de ver por nuestros propios ojos como dejaba sentado nuestro pabellón, la eximia escritora, y la amiga de muchos años.

No obstante el bochornoso calor que estaba haciendo anoche, el anfiteatro de Saint-Sermin estaba completamente atestado de un público en extremo distinguido; la flor y nata de los literatos franceses, que habían acudido de muy lejos por el solo placer de oir á doña Emilia hablar de la literatura española contemporánea.

Trazó la ilustre escritora á grandes rasgos, y en períodos brillantes, que eran estrepitosamente aplaucidos, un diseño completo de nuestra literatura española, desde quince años acá.

Estudiando sucesivamente todos los géneros literarios, la poesía lírica, el romance, la crítica, el arte dramático y la elocuencia, nuestra ilustre compatriota, que dicho sea de paso, habla un francés correcto y elegante, si bien conserva un ligero acento meridional, hizo hincapié en Zorrilla, el poeta nacional, el Víctor Hugo español; en el P. Coloma, y en Echegaray á quien apellidó el maestro del teatro contemporáneo.

Se conoce que la Pardó Bazán debía respirar aún por la herida cuando se ocupó de la crítica española. Si con energía, tambien con sin igual gracejo y buen humor, dijo de la crítica que en España era apasionadísima y que carecía de aquella imparcialidad que, para ser buena, debía resplandecer en ella: «La crítica, en España—decía con viril acento y levantándose de puntillas—la crítica en España es servil y apasionada; juzga las obras literarias no por lo que ellas valen en sí, sinó por las simpatías que el crítico tiene por el autor.»

M. de Treverret presentó al público á la señora Pardo Bazán y dijo de ella que había sido la primera en España que ha dado impulso al movimiento naturalista, haciendo en nuestro país lo que Zola en Francia, pero con mejores reservas.

Antes de partir, se decía en Burdeos que Minuto y Lesaca habían sido escriturados para torear en Dax el domingo 25 del corriente.

Evaristo.

11 agosto 95.

Crónica

Como habrán observado nuestros lectores, en nuestra última edición publicamos el anuncio del «Banco Hispano Colonial» que se nos había retirado, obedeciendo á mezquinas artimañas de política local, de las cuales no ha creído conveniente hacerse solidario el Consejo de dicho Banco, por lo cual le felicitamos y nos felicitamos.

El marqués de Robert, viene formando parte desde hace tiempo del Consejo del Banco Hispano Colonial, de Barcelona.

En la mañana de ayer apareció ahogado en las playas de Fanals, término de Castillo de Aro, el vecino de Llagostera Baldomero Calvet Muxach, de 37 años de edad, casado y de oficio taponero.

El referido Calvet, que en compañía de Emilio Corcolla Plá y otros ocho sujetos, también vecinos de Llagostera, había ido á pasar el día en aquella playa, se metió en el mar con objeto de tomar un baño pereciendo ahogado sin que pudieran evitarlo las personas que lo presenciaron.

Ha tomado posesión del cargo de administrador del Correos de Palafrugell, el que lo era de Arenys de mar, don Eduardo de Agiar.

La villa de La Sellera celebrará el jueves y viernes próximo su fiesta mayor con funciones religiosas y profanas.

La comisión organizadora de las corvidas que se celebrarán en Olot durante los días de la fiesta mayor, tiene contratados los novillos de la ganaderia de Tudela y á los espadas Eusebio Fuentes (Manene) y Vicente Ferrer.

Agradecemos á nuestro buen amigo don Pablo Civil el envio de la «Memoria» por él escrita, acerca del estado del Instituto Provincial de esta ciudad durante el curso de 1893 á 1894.

La Escuela Normal de Maestras de Barcelona, anuncia que estará abierta la matrícula en la misma para el curso académico de 1895-96, desde el 15 al 30 del inmediato Septiembre de 12 1/2 á 2 de la tarde. El día 10 del propio mes darán principio los axámenes de las alumnas y de las no presentadas en los ordinarios.

Los exámenes de ingreso se verificarán en

—La del de Castroviejo (Logroño) con 638 pesetas hasta el 22.

—La del de Jijona (Alicante) con 1.000 pesetas hasta el 28.

—La del de Mota de Altarejos (Cuenca) por no haber acudido ningun aspirante al primer anuncio, hasta el 22

—La del juzgado municipal de Alcaráz (Lérida) también hasta el 22. El pueblo consta de 400 vecinos, siendo el cargo compatible con el de Secretario de Ayuntamiento.

Testamento falso

Doña Rita sigue presa.

Ayer estuvo en la cárcel Ricardo Ducazcal, tratando con ella del asunto de la excarcelación.

La procesada espera que el juez, Sr. Martín Ruiz, acepte la fianza personal que por la cantidad exigida le ha sido propuesta, reformando el auto de excarcelación.

* *

Ya ha parecido el escribano Sancho.

Después de declarada en rebeldía se presentó ayer voluntariamente en el juzgado instructor de esta causa

El Sr. Sancho manifestó al juzgado que durante el tiempo que ha estado ausente de Madrid, ignoraba que se le hubiera llamado á comparecer para responder de los cargos que se le hacen.

Fué amplia y extensamente interrogado por el Sr. Martín Ruiz quedando después en libertad.

Sobre la declaración prestada por el Sr. Sancho, se ha guardado gran reserva; pero no es difícil presumir lo que ésta habrá sido, y que no habrá dado mucha luz acerca del fin que se proponía el sumario.

Josefina Rodriguez, de 20 años, habitante en la calle de Jesús del Valle, núm. 5, intentó ayer poner fin á su vida, tomando ácido fénico.

Parece que un hermano de la citada joven se suicidó hace algunos año.

Josefina Rodriguez sufría hace tiempo ataques al corazón, y acaso esto haya podido ser la causa del suicidio.

Esta mañana había conseguido algún alivio.

Las noticias de Alcoy no son satisfactorias.

Las dificultades consisten en que los obreros, que hoy tienen doce reales de sueldo y once horas de trabajo, pretenden se aumente la retribución en medio real y se disminuya el trabajo en media hora.

Las últimas noticias de Alcoy dicen que los fabricantes no estan dispuestos á ceder ni un ápice en las peticiones de los obreros. Estos por su partes, insisten en su actitud.

De verbena

Con extraordinaria animación se verificó anoche la verbena tradicional de San Lorenzo.

Los bailes en solares y recintos cerrados fueron muchos, y en todos ellos reinó la mayor alegria, mezclada con *limonada*, con ó sin limon; es decir, que entre los verbeneros los había que no gustan de mezclas y se quedan con una sola de las partes, pura, mora y neta: el vino.

A pesar de esto no hubo ningun percance que lamentar hasta última hora de esta mañana.

Tarifas ferroviarias

Lo de la reforma de las tarifas de transporte de los ferrocarriles del Norte, por lo menos en lo que principalmente afecta á Santander, parece ya cosa resuelta.

Ayer conferenció el ministro de Fomento con el representante de la Compañía, y puestos de acuerdo, es seguro que hoy, ó lo más tardar mañana, firmará el Sr. Bosch la orden para que rijan la tarifas modificadas.

La aplicación de esas tarifas al comercio de Coruña, se aplaza por el tiempo necesario, para hacer el estudio que exije la diferencia de recorrido.

Incendio en Barcelona

El fuego de la fábrica de algodón de la calle da Peracamps en Barcelona ha quedado extinguido por completo.

El edificio está destruido totalmente, ofreciendo imponente aspecte el montón de escombros.

En 200.000 duros se calculan las pérdidas materiales.

Tres casas contiguas al lugar del fuego sufrieron grandes desperfectos.

Las causas del siniestro son desconocidas.

Para esclarecerlas, el Juzgado decretó la detención de la portera del edificio, por no haber satisfecho las explicaciones que dió al ser interrogada.

El gobernador ordenó á sus agentes la detención de varios operarios de la fábrica que han desaparecido.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de Agosto de 1895

Lista de los números premiados, tomada al oido

PREMIOS MAYORES

Números	Pesetas	Poblaciones.
2415	140.000	Madrid
6320	70.000	
6599	30.000	Bilbao
19311	4.000	Madrid
20024	4.000	Castellón
24290	4.000	Padrón
24667	4.000	Madrid
23619	4.000	Murcia
20352	4.000	Irún
10381	4.000	Pamplona
7058	4.000	Córdoba
10060	4.000	Barcelona
14228	4.000	
23875	4.000	

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Centena

206	716	486	234	470	499	626	962	282	194
235	767	564	699	474	262	592	589	188	346
204	776	571	058	220	245	246	371	168	542
216	351	518	437	635	832	615	951	264	969
859	391								

Mil

338	711	619	076	921	581	529	386	212	848
995	786	093	220	052	110	019	994	837	966
643	388	938	111	266	792	397	415	823	311
438	635	630	177	577	623	136	963	655	554

Dos mil

011	221	466	366	625	241	975	451	470	704
261	047	014	321	391	615	846	978	972	049
943	632	389	267	965	830	512	788	627	629
903	481	334	911	276	858	753	251	457	832
119	408	723	620	040	843	188	607	132	

Tres mil

551	159	501	850	057	105	606	118	153	117
180	562	847	054	232	481	900	971	746	457
093	587	577	700	085	078	428	975	312	640
702	271	109	066	940	445	362	751	982	693
997	636	322							

Cuatro mil

893	795	228	784	247	027	902	888	126	758
500	660	021	639	872	788	100	572	032	815
231	389	599	351	629	093	363	902	360	144
992	883	094	659	971	708	030			

Cinco mil

699	257	801	630	134	619	924	486	042	519
499	561	371	175	756	475	590	268	260	783
156	462	977	140	325	518	950	267	189	705
605	711	097	025	400	827	677	274	684	

Seis mil

986	178	628	572	248	713	022	855	843	966
027	013	866	603	835	150	550	649	607	184
786	595	893	185	208	075	455	871	759	192
146	302	174							

Siete mil

893	083	679	182	143	644	501	951	395	358
993	403	559	229	010	659	048	494	542	424
449	675	715	624	152	263	032	102	783	261
025	577	011	973	632	041	113	565	771	819
708	892	207	276						

Ocho mil

535	938	712	368	566	625	082	884	920	192
897	993	972	933	992	597	966	239	211	794
706	997	536	989	349	297	860	155	977	069
918	255	592							

Nueve mil

891	034	673	025	991	260	878	116	741	456
863	261	450	431	064	092	990	392	813	675
874	215	278	329	274	033	157	017	507	835

Diez mil

435	134	873	448	422	153	405	111	988	533
911	489	613	277	561	038	232	076	592	882
144	258	513	643	208	079	834	115	606	805
637	766	159	041						

Once mil

098	059	718	175	539	846	045	070	493	653
477	967	783	062	563	024	448	293	842	993
330	364	723	423	763	719	370	550	099	154
959	991	660	199						

Doce mil

926	893	897	852	420	088	463	435	760	320
046	126	290	078	655	822	780	426	770	740
532	571	405	775	319	204	094	665	785	167
325	353	386	629	943	905	537	294	281	547
701	720	786	518	062	287				

Trece mil

493	978	052	206	508	482	093	740	907	318
476	738	293	693	705	254	040	651	927	214
988	071	871	148	633	685	274	452	194	255
145	845	714	004	162					

Catorce mil

738	720	144	515	651	527	488	423	691	306
417	034	868	420	184	673	723	657	986	237
171	580	676	382	172	909	739	760	797	289
816									

Quince mil

490	570	448	770	458	548	375	051	227	316
210	142	825	266	755	171	120	260	020	940
530	228	429	185	091	143	935	598	321	252
772	028	800	629	472					

Dieciseis mil

068	766	578	137	552	410	457	343	925	376
811	125	491	291	747	521	106	874	399	991
138	894	948	686	732	797	861	295	079	288
097	061	732	539						

Diecisiete mil

669	231	503	315	312	367	891	121	024	227
997	110	472	146	808	741	145	696	026	752
306	343	911	015	996	958	820	847	754	161
050	832	813	480	177	124				

Dieciocho mil

869	816	601	282	517	563	038	686	894	837
242	861	748	474	718	064	699	817	643	999
003	216	620	753	744	832	584	825	642	871
632	751	855	768	079	759	652	354	904	545
147	127	250							

Diecinueve mil

058	999	106	229	848	693	233	709	536	060
982	363	504	571	776	616	339	274	413	354
600	680	355	147	464	517	737	223	464	146
597	398	640	304	784	971	633	677	832	972
065	417	618	265	626	446	686	839	652	

Veinte mil

100	558	233	721	855	771	630	644	429	866
865	488	088	106	198	774	495	193	659	770
459	880	275	078	402	742	560	877	367	086
797	393	621	610	190	685	350	890	504	802
013	617	828	766	027	410	619	180	566	748
910									

Veintiun mil

275	274	247	264	834	805	560	082	738	369
257	053	845	547	232	098	152	737	828	779
522	032	641	537	881	669	475	482	276	982
418	384	927	613	780	080				

Veintidos mil

414	026	856	481	429	988	978	113	342	160
609	324	068	140	489	126	027	490	652	694
029	197	717	791	766					

Veintitres mil

630	575	793	497	669	634	417	437	449	757
895	842	907	105	013	433	639	357	088	599
148	020	286	212	961	949	039	715	790	829
436	394	070	129	484	773	856	739	330	861
045	878								

Veinticuatro mil

745	718	824	877	719	018	538	912	751	408
881	208	448	486	859	233	512	212	623	688
472	685	604	787	583	590	978	056	320	788
865	821	726	825	905	875	967	711	934	174
496	963	211	504	406	168				

Veinticinco mil

025	447	333	868	516	368	773	780	327	541
974	517	861	924	380	366	070	224	134	810
317	211	416	174	891	536	626	388	733	053
092	929	766	744	775	064	724	545	614	718
789	111								

Veintiseis mil

576	252	804	889	684	255	808	259	530	036
736	250	337	686	522	796	525	013	780	655
461	679	822	138	130	778	262	813	677	775
051	627	009	919	758	151	782	960	810	385
468									

Veintisiete mil

519	559	911	116	210	553	409	606	234	246
377	105	766	076	254	588	090	211	223	724
317	729	739	333	342	300	313	294	879	670
929	477	586	554	172	577				

PARA LOS ESTUDIANTES

La *Gaceta* publicó ayer la siguiente Real orden del ministerio de Fomento.

1.ª El Real decreto de 2 de Julio último empezará á regir desde el curso próximo de 1895 96

2.ª Los alumnos que se matriculen en el cuarto año deberán cursar en el mismo la Geometría y Trigonometría, si no la tuvieran aprobada.

3.ª En igual caso se hallan los que se matriculen en el quinto respecto de la Lógica y Filosofía Moral.

4.ª Los alumnos que tengan aprobada una parte de las asignaturas antes divididas, deben abonar matrícula completa al inscribirse en el resto de la asignatura.

5.ª Con el fin de que los alumnos no empleen más de cinco años en sus estudios, se les permitirá simultanear la asignatura que les falté para completar un grupo con las del siguiente, aun que resulte incompatibilidad con alguna, pero guardando en el examen el orden de prelación, y siempre que con dicha simultaneidad no se abrevie el plazo reglamentario de cinco años en que debe estudiarse la segunda enseñanza. Fuera de estos casos, se prohibe terminantemente la simultaneidad de asignaturas incompatibles

6.ª Los alumnos de enseñanza oficial suspensos ó no examinados en Junio en una parte de las asignaturas que se indican, sólo podrán examinarse en Septiembre de la parte de asignaturas en que consten matriculados.»

EL REY SESOSTRIS

En el discurso pronunciado con motivo de la distribución de premios del Liceo Condoriet, en París, M. Maspero, el conocido egiptólogo, ha hecho el siguiente relato de cómo descubrió la momia del rey Sesostris:

«Una multitud de indígenas y extranjeros había invadido la sala del Museo de Boulaq el día en que se estableció su identidad, y hasta el mismo Khedive asistía á la reaparición de su lejano predecesor.

Las inscripciones trazadas rápidamente sobre la madera del ataúd, constituían la prueba de que se había velado fielmente por la seguridad de la momia durante los tres ó cuatro siglos que siguieron á su colocación en la tumba; después había caído en el olvido; pero á pesar de esto, la tinta de las inscripciones se conservaba casi intacta y su color no había palidecido.

El acta que legaliza el estado civil del faraón pudo referirse al último de aquellos que los escribas contemporáneos de Salomón habían redactado.

La envoltura que cubría el cuerpo se fué desrrollando banda por banda, y se descubrió la cabeza larga, alta y estrecha, de color pálido amarillento, mejillas huesosas, nariz larga aguileña, de barba cuadrada, tosca y maciza y boca recta y fina. Aún parecia alentar un resto de vida bajo su carne seca, y que el soberano, turbardo en su reposo, estaba á punto de erguir furioso la frente que llevaba la corona, las manos de las bastaba un gesto para que los ejércitos avanzasen ó retrocediesen, y la boca que con una sola palabra decidía de los destinos de los hombres... un sentimiento de estupor, casi de espanto, se apoderó de los asistentes... ¡Si iría á hablar!

Pero desgraciadamente no habló, y sin embargo, ¡qué admirable es una ciencia que logró suprimir el tiempo y arranca á la tierra no solamente los recuerdos, sino los hombres de la antigüedad!

El tiempo pasa y nos aleja cada vez más de ese pasado que tratamos de reconstituir, pero ese día experimenté durante algunos segundos la sensación de que lo había hecho retroceder y llevarnos de un salto á sitios que él creía haber dejado atrás para siempre.

Y, sin embargo, debí pronto de convencerme de que su marcha no se había detenido un solo instante. Ya el haber experimentado la ilusión era demasiado. Estas emociones las deseo para aquellos de vosotros á quienes la vocación les conduzca por el mismos camino que yo seguí.»

Ultimas notas

En la presidencia se reunieron casualmente ayer los Sres. Cánovas, Azcárraga, Cos Gayón y Navarro Reverter.

Se enteraron los reunidos de los telegramas que había recibido sobre la concentración de los reservistas y se acordó devolver á Cuba la causa del guardia civil sentenciado á la última pena por haber herido á un oficial con el *visto*, que implica la ejecucion de la sentencia.

El señor ministro de Hacienda pidió al señor Cánovas que citara á Consejo para hoy á fin de dar cuenta de algunos asuntos de su departamento y el Consejo celebra hoy á las once.

Y hablaron también de los preparativos para anticipar el llamamiento á las filas del reemplazo del corriente año.

Es probable que de esto se vuelvan á ocupar en el Consejo de hoy.

* *

Las murmuraciones del día versaron sobre rumores de alteración de orden público en Valencia, en donde se decia había sido detenido el general Arolas. En los centros oficiales se negaba exactitud á estos rumores, y en ningún telegrama de Valencia se confirma tal versión.

Lo ocurrido, según un despacho de dicha capital, es lo siguiente:

«Varios grupos situados frente á las oficinas de la zona, aconsejaban á los reservistas que no se presentasen.

Uno de estos grupos recorrió varias calles, siendo disuelto por la policía sin gran esfuerzo.

Los reservistas, á pesar de semejantes excitaciones, se presentaban en la zona.

La concentración se ha verificado con la mayor tranquilidad.

Los reservistas muestran excelente espíritu, y á la hora en que telegrafío quedan muy pocos por incorporarse.»

* *

El Sr. Martín Sánchez que tenía sustituto que ocupase en Cuba su plaza de capitán de artillería, telegrafió ayer diciendo que, aceptando la permuta con aquél, quería ir á la campaña en concepto de voluntario.

El ministro de la Guerra ha aceptado el ofrecimiento.

Queda, pues, vacante el gobierno del Banco de Puerto Rico.

Ya tienen los conservadores una prebenda más á repartir.

* *

Los últimos telegramas recibidos en Guerra dicen que se ha hecho la concentración de reservistas, sin novedad en 30 provincias.

* *

Ya está acordado el itinerario que ha de seguir el tren que conducirá á Vitoria el próximo día 15 á la familia real, con objeto de pasar revista á las fuerzas expedicionarias.

Dicho tren saldrá de San Sebastián á las nueve y treinta de la mañana, y llegará á Vitoria á las doce y cincuenta y cinco minutos.

El regreso se efectuará á las tres y cuarenta y cinco.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 8	DÍA 9
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	60.00	00.00
Idem íd. pequeños	72 00	72.00
Idem íd. fin corriente	00.00	67 25
Idem íd. fin próximo	00.00	00 00
Nuevas séries G. y H.	69.80	69.80
Deuda perpét. al 4 0[0 ext. (1891)	76.90	77.40
Idem íd pequeños (1891)	77.00	79 25
Nuevas séries G. y H. (1891)	85.00	84.75
Deuda al 4 por 0[0 amortizable	80.75	0 .00
Idem pequeños	81.20	80.75
Billetes de Cuba (1886)	100.25	100.70
Idem 1890, núms. 1 al 485.000	89.25	89.50
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0[0	00.00	101.75
Idem al 4 0[0	00 00	00.00
Acciones Banco de España	000.00	000.00
Compañía de Tabacos	186.75	186 50
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	21.50	21.50
Idem nuevos	17.50	17.50
Oro antiguo	18.50	18 50
Nuevo	18.50	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	30.02	30.05
Idem á 8 días vista	00.00	00.00
París, á la vista	18.89	18.75
Idem á 8 días vista	00 00	00.00

Barcelona

Interior, 67,47.
Exterior, 77,45
Amortizable, 81,05
Nortes, 21,60.
Cubas, 100,37.
Nuevas, 89,25.
Francias, 17,60.
Colonial, 00,00.
Orenses, 7,35.

París

4 por 100 exterior, 65,06.
3 por 100 francés 102,32.
5 por 100 italiano, 90,12.
4 por 100 turco, 25,95.
3 por 100 portugués 26,62
Ferreira, 459,00.
Simmer Jack, 427,00.
Transvaal, 76,00.
Langlaate, 173,00.
Randfontein 95,00.
Banco otomano, 717,00.
Riotinto, 435,00.
Ferrocarriles Norte, 83,00.
Idem Alicante 120,00
Robinsón, 266,00.
De Beers, 233,00.
Mozambique, 61,00.

LA GUERRA EN CUBA

Noticias oficiales

De la isla tampoco se recibieron ayer telegramas oficiales referentes á la guerra, y no es creible, que en más de cuarenta y ocho horas no haya ocurrido nada en Cuba que mereciera ser conocido por la opinión pública.

El general Martínez Campos telegrafió ayer, desde la Habana, al señor ministro de la Guerra, solo para preguntarle si estaba aprobada la propuesta de ascenso del teniente coronel señor Vaquero, que se batió tan bizarramente en la acción de Peralejo, y el general Azcárraga le contestó afirmativamente.

* * *

Según las noticias oficiales, la concentración de reservistas se está verificando sin novedad alguna importante.

En un pueblo de Andalucía se ha dado un hermoso ejemplo de cariño paterno.

Al jefe de la zona se ha presentado un hombre, de cuarenta y dos años de edad, diciéndole:

«—Soy padre de un reservista; no quiero que el hijo de mi alma vaya á Cuba, y vengo á presentarme como sustituto suyo.

Conozco las penalidades de la campaña porque hice, como soldado, la guerra anterior.

Si la patria necesita ahora otro soldado, aquí me tiene en sustitución de mi hijo.»

La pretensión de ese padre fué comunicada al comandante general del segundo cuerpo de ejército. El general Chinchilla ha dirigido una consulta al ministro de la Guerra, y el Sr. Azcárraga la ha resuelto, admitiendo la sustitución, si el padre está apto para el servicio militar.

Acción brillante

Copiamos de una carta que publica el *Diario de Marina*:

«En San Felipe, el 28 del pasado, batió el cobre duro, pero muy duro; el simpático y bizarro comandante del provisional de Puerto Rico número 1, D. Emilio Chabran López».

En efecto el combate de San Felipe ha tenido una importancia decisiva, que creo no ha llegado á estimarse en su justo valor.

Allí, los cabecillas Zayas y Castillo, con mil y pico de hombres á sus órdenes, como se supo después, fueron batidos y desalojados de las tres posiciodes escalonadas que tenían, con solo 200 infantes y 40 jinetes, al mando del bravo comandante Chabran, á quien cupo el honor de bautizar con fuego por primera vez á fuerzas del brillante y ya aguerrido batallón provisional número 1, á los 21 días de desembarcados en las playas cubanas, procedentes de la Pequeña Antilla.

Los muertos y heridos que tuvieron los insurrectos, unidos á los 50 caballos, monturas, tercerolas, municiones y efectos ocupados al enemigo, dan idea de la importancia del combate; pero más se puede formar con decir que fué el golpe de muerte que han recibido las partidas de la zona comprendida entre Guadalupe, Marroquí, Río Grande, Chambas, San Marcos, Arroyo Blanco, Jicotea y Ciego de Avila.

Rasgo patriótico

Seiscientos españoles, residentes en la República Argentina, dando una prueba de patriotismo, en vista de la guerra de la Grande Antilla, se han alistado en el consulado español para combatir en Cuba á los enemigos de España.

Este suceso ha sido objeto de grandes y calurosos elogios, particularmente por parte de lo numerosa colonia española establecida allí.

Defensa de San Diego del Valle

He aquí el relato que hace uno de los corresponsales de *La Lucha*, de la Habana, del ataque de los insurrectos al pueblo de San Diego del Valle:

«Sería á poco más de las siete de la mañana, cuando desde el pueblo de San Diego fueron vistos los insurrectos, que en grandes grupos y por distintas direcciones se dirigían hacia la población.

Dada la voz de alarma, reuniéronse en la plaza de 30 á 35 voluntarios de infantería y caballería y varios paisanos, á quienes se les dió armas de las que, pertenecientes á los voluntarios que viven en los campos, se hallaban depositadas y custodiadas en la casa cuartel.

Pusiéronse al frente de esta fuerza, aprestada ya á la defensa, los capitanes de voluntarios D. Federico Díez y el Sr. Rafé, secretario del Ayuntamiento.

Las avenidas de la plaza estaban defendidas por dos fortines.

Uno de ellos, llamado de Alfonso XII, estaba defendido por el teniente Pereda, con 10 hombres y el otro, San Antonio, por el teniente Miguéles, con ocho hombres.

La casa cuartel, fabricada de mampostería y teja, fué ocupada por los dos capitanes de voluntarios ya citados, algunos oficiales, voluntarios y paisanos armados, alcalde municipal, empleados y varias familias.

En la esquina de la casa de D. Antonio Mira se había levantado días antes una barricada hecha con bocoyes y tierra, con el fin de establecer por aquella parte, en que existía fortín, alguna defensa en caso de ser agredido el pueblo por los enemigos. La defensa de esta barricada se decidió á cargo del citado Mira y de cuatro voluntarios.

En las bocacalles que dan acceso á la plaza se colocaron grupos de voluntarios y paisanos.

En esta disposición, como á las ocho de la mañana presentóse el enemigo en aire de carga sobre el pueblo, siendo detenido y rechazado en los primeros momentos, por los disparos continuados que se le hicieron desde los fortines y bocacalles.

Replegáronse hacia las afueras los insurrectos, y el jefe de ellos, el doctor Alberdi, médico que ejercía en Cienfuegos, envió con un vecino del pueblo conocido por el «Prieto», un papel escrito al jefe de los voluntarios intimando la rendición de la fuerza con amenazas, si así no se hacía, de ser destruido el pueblo y pasados por las armas sus defensores.

Esto hecho, en el curso de los sucesos, se repitió hasta siete veces, siendo siempre rechazadas con la mayor entereza y energía tales intimaciones.

Mientras tanto, el fuego sosteníase de una y otra parte sin cesar ni un solo instante el ruido de los disparos de fusilería, hasta que á eso de las dos y media de la tarde, comprendiendo el enemigo la ineficacia de sus ataques y amenazas, resolvió incendiar las casas más separadas del centro de la población, con objeto de que, propagándose el incendio por la fuerza natural de las corrientes del viento, á los edificios en que se abrigaban los valientes defensores del pueblo, perecieran entre las llamas ó se rindieran á discreción.

A la realización del plan concebido dieron principio incendiando la casa de mampostería, tabla y tejas de D. Santiago Salcedo, en la que éste tenía un buen establecimiento de comercio, cuyas existencias pueden estimarse en un valor que no bajaría de 3.500 pesos; la de D. Juan Bautista Miguel, furriel de voluntarios, y en la que se hallaba establecida la alcaldía de barrio, quemándose todo el archivo y cuanto contenía el edificio; otra de tabla y teja del citado Salcedo, y en la que había una escogida de tabaco de D. Luis Olivera, á quien han dejado en la mayor ruina, siendo pasto de las llamas cuanto poseía; la de D. Juan Joaquín Fernández, el mejor edificio del pueblo, fabricado de mampostería y teja, cuyo coste de fabricación pasó de 17.000 pesos, y además siete casas de tabla y guano, cuyos propietarios eran doña María Manana, Linares, Sixto Ibáñez, Antonio Mira, José Lima, Juan Pablos y un asiático cuyo nombre ignoro.

A las tres y media de la tarde, cuando el incendio amenazaba propagarse al resto de la población, llegó la columna de infantería de marina, siendo uno de los episodios más interesantes de la lucha, el que se refiere á la defensa hecha por los cinco valientes que se hallaban en la barricada de que antes he hecho mención. Cuando la casa de D. Antonio Mira, en cuya esquina estaba la barricada, fué presa de las llamas, los cinco hombres, viéndose obligados á abandonar su puesto, hasta entonces defendido con la mayor bizarría, y puestos al descubierto, anduvieron bajo los continuados disparos de los insurrectos, sin volver la cara una sola vez, y contestando de frente al fuego de los rebeldes el largo trayecto que los separaba de la casa cuartel, en donde entraron libres de todo daño.

Otro de los hechos que merece especial aplauso, fué el realizado por el médico del pueblo, doctor D. José Manuel Machín. Las mujeres y niños que no pudieron acogerse al amparo de la casa cuartel, viéronse en inminente peligro de muerte entre las balas, que se cruzaban en todas direcciones. Desafiando los mayores peligros, El Sr. Machín fué recogiendo familias y conduciéndolas al campo, operación que repitió en distintas veces sin que nada arredrase sus sentimientos humanitarios.

El cabecilla que mandaba las fuerzas rebeldes era el médico Alberdi, de Cifuentes.

Un negro conocido por Pavaso, titulado teniente, y un tal Fernando Ríos, con unos cuantos hombres á sus órdenes, fueron los autores materiales de los incendios, empleando el petróleo y guano encendido.

La conducta observada por los voluntarios y paisanos que defendieron el pueblo de San Diego durente siete horas y media de supremo peligro, es motivo de justísimas alabanzas en todo aquel vecindario.

Tengo entendido que el señor general Luque impulsado por sentimiento de justicia, ha pedido relación circunstanciada de los hechos, con el fin de proponer para que sean recompensados todos aquellos que más se hayan distinguido en San Diego, sean paisanos ó voluntarios.»

Otro millón de pesos

En el próximo correo se enviará á Cuba un millón de pesos en moneda de plata fraccionaria. El general Martínez Campos, en carta recibida por el ministro de Ultramar por la vía extranjera, le indicaba la necesidad de pagar á las tropas en plata dándoles el beneficio correspondiente al premio del oro, única forma en que podían gozar de dicho premio, porque de pagarles en metal amarillo, al cambiar por plata, en operaciones, rara vez conseguían que se les abonase aquél.

Además, ti dicaba el general en jefe que con la llegada de los 30 000 hombres que se le envían necesitaría más dinero, y el millón que se manda ahora vendrá á suplir ambas necesidades.

MUJERES QUE MATAN

Patricia González vivía desde hace muchos años, maritalmente con un sujeto que ayer mismo salió de la cárcel de sufrir condena de tres meses.

Este sujeto y Patricia tenían un hijo de cuatro años y ella se hallaba embarazada.

Durante su permanencia en la prisión, aquél supo que Santiago Sanz se alababa de tener íntimas relaciones con Patricia.

Dando crédito á estas noticias y sin escuchar disculpas y negativas de su amada, la arrojó de su casa después de una violenta escena, apenas llegó á ella, á su salida de la cárcel.

La desesperación de Patricia no tuvo límites.

Desaforada fuese en busca de Santiago á los sitios donde podía encontrale, y lo halló á las nueve de la noche en la calle de Mandas (Cuatro Caminos), increpándole duramente.

La escena que se desarrolló entonces fué por todo extremo violenta.

Santiago Sanz sacó una navaja infriendo con ella tres heridas á Patricia. Esta, cada vez más colérica, consiguió apoderarse de la navaja que llevaba su agresor, y con ella dió á este tan certero golpe en el costado izquierdo, que Santiago cayó en tierra, quedando muerto casi instantáneamente.

La herida le interesó el corazón.

Patricia cayó también al suelo, de donde la recogieron para llevarla á la casa de Socorro, y de allí al hospital, donde se halla en gravísimo estado, efecto de las heridas.

Ha declarado ante el juez no haber sostenido relaciones amorosas con Santiago Sanz, y dijo que éste le había vilmente calumniado pues aún cuando en más de una ocasión la había hecho proposiciones amorosas, jamás accedió á ellas.

Patricia se declaró autora de la muerte de Santiago Sanz.

La cuestión Mora

Cuando este parecía asunto terminado, la codicia del gobierno norteamericano hace que aún quede tela para rato.

Después de acceder el gobierno de España al pago de los treinta millones de reales, el de los Estados Unidos pide que el pago se haga en oro, y que se abonen, además, intereses.

Lo primero parece que está acordado, verificándose el pago en la Habana.

Respecto de los inetreses, parece que nuestro gobierno se niega á satisfacer tal preteneión.

Y hace bien.

* *

Copiamos de *La Justicia*:

«La violación de los preceptos de la Constitusión es flagrante; el atrevimiento del poder ejecutivo es inaudito contra el Parlamento, cuyos fueros holla y cuyos derechos desconoce. Aparentando desconocer el estado parlamentario de la cuestión; olvidando que una Comisión de presupuestos tuvo que retirar el crédito asignado para el caso por la condenable ligereza de un ministro y la débil complacencia de otro, con lo cual solo pudo conjurarse la tormenta parlamentaria que hubiera ahogado á aquel Gobierno, el actual pretende ultimar subrepticiamente tan feo y vergonzoso asunto, acudiendo á fórmulas capciosas, fútiles sofismas y calumniosas aseveraciones, hiriendo por la espalda al poder legislativo, arrollando sus derechos, vulnerando la ley funnamental que holla y pisotea á su capricho, y pretendiendo imponer á España una solución que lastima su decoro y perjudica sus intereses.»

El incendio de hoy

Esta madrugada se declaró un incendio en un edificio situado en el Paseo de Santa María de la Cabeza, núm. 36.

Se trataba de una fundición de hierros y plomos, que ha quedado completamente destruida, así como todo el edificio, convertido en un inmenso montón de escombros ardiendo aun encerrados enlas cuatro paredes de ladrillo.

El incendio empezó, según parece, en el piso principal y en el taller de modelos, que tiene la fachada al paseo citado.

En la fundición viven el encargado Sr. Molina, el carretero de la casa Ciriaco Rodríguez y un guarda que tiene la única misión de vigilar toda la noche para evitar accidentes como el ocurrido.

Este guarda, Gregorio Vega Delgado, contestó á las preguntas que le hicieron las autoridades que á la una y media de la madrugada salió de la casa y entonces sintió en el interior de la fundición un ruido que le extrañó.

Llamó al carretero, y ambos subieron al taller de modelos; derribaron la puerta, y al entrar, una gran cantidad de humo que salió de la habitación les hizo retroceder.

Sin pérdida de momento avisaron á los centros oficiales, para que acudieran los socorros necesarios.

El incendio era tan terrible que no había posibilidad de atajarlo, no quedando sino el triste recurso de ver cómo las llamas devoraban toda la fundición.

Pero había un peligro, la máquina de vapor cuya explosión era de temer de un momento á otro.

Entonces hubo un arrojado obrero Diego Lorenzo, que viendo aquel peligro penetró resueltamente con gran riesgo de su vida en la fundición y quitó la prensión á la máquina.

El arrojo de este obrero fué calurosamente encomiado.

Al dueño D. Francisco López, que vive en la calle de las Infantas, le comunicaron por teléfono la noticia llegando poco después con su esposa, desolada al contemplar la inmensidad de la catástrofe.

Las pérdidas materia es las calcula el señor López en 20.000 duros. Se ha quemado toda la maquinaria y fundido muchas obras terminadas.

Han resultado ligeramente heridos dos bomberos.

El juez, Sr. Martín Ruiz ha comenzado el sumario en averiguación de las causas que hayan podido producir el incendio.

Parece que éste se debe á que una chispa del horno de la fundición saltó á la techumbre del edificio y prendió en las maderas del caballete.

PROTOCOLO HÍSPANO-JAPONÉS

Como término de las negociaciones entabladas por España, se ha firmado en Yokohama, entre nuestro representante y el ministro de negocios extranjeros del Japón, un amistoso protocolo, en el que, para separar las posesiones nuevamente adquiridas por el Japón, por la cesión de Formosa, de lasiposesioens españolas, se conviene:

Que todas las islas que haya al Norte y Nordeste del paralelo que pase por el centro del canal de Bashee, pertenecen al Japón, y las que estén al Sur y Sudeste de dicha línea, á España.

LOS NIÑOS DEL CANAL

Las casas números 5 antiguo y 5 moderno de la calle de Tarragona están siendo hace días muy visitadas por agentes de la autoridad, con el fin de enterarse si estaban ó habían estado domiciliadas en ellas Jacinta López y Petra Pérez, denunciadas por el preso Rubio como presuntas complicadas en el asesinato de los niños del Canal.

Los vecinos de dichas casas dicen que están ya *reventados* de tanta visita policiaca.

Jacinta y Petra han desaparecido, y el juez ha reiterado sus órdenes para que con toda urgencia sean llevadas á su presencia esas mujeres tan gravemente acusadas, cuyas declaraciones—á ser cierto lo dicho por Rubio—han de tener gran importancia.

En el registro practicado en su domicilio no ha sido hallado en ningún baul el pañuelo en que desde el Canal llevaron las vísceras de los niños á la calle del Arenal, pañuelo que, según Rubio, guardaba Jacinta como recuerdo.

Ayer decretó el juez una providencia interesando que los juzgados de Madrid en que conste algo relacionado con la denuncia de Rubios lo manifiesten. En cuanto practique alguna diligencias urgentes, se inhibirá el Sr. Bonel á favor del juzgado de la Inclusa.

Tribunales

Consejo de guerra

Se ha celebrado en Salamanca Consejo de guerra para juzgar el delito de robo con doble asesinato, perpetrado en las personas de Catalina Ruano y Plácido Becerro, por el soldado de artillería Nicanor Carrero.

Presidió dicho consejo el teniente coronel Raseros; actuó de juez el comandante Berastegui, y de defensor el capitán Muro.

El hecho ocurrió en el pueblo de Herguijuela de la Sierra.

Despues de la lectura del sumario, el fiscal pidió para el reo doble pena de muerte y la defensa la absolución.

Del sumario resulta que el día 7 del año próximo pasado, el procesado Carcero, asesinó en despoblado á su convecino Plácido, al dirigirse éste á comprar suela á la Alberca.

Después de cometido el asesinato, el criminal robó al interfecto 25 pesetas.

Seis días después y en el mismo sitio, mató Carrero á su novia que se dirigía al mencionado pueblo, robándola además 31 pesetas que destinaba la jóven también para la adquisición de suela.

Durante el acto de ayer, el reo permaneció impasible.

Hasta pasados algunos días no se conocerá la sentencia.

Noticias

Los notarios

Los notarios de Cataluña no descansan en su empeño de pedir la derogación del decreto que permite el ingreso de los excedentes de la magistratura.

Hay aviso de la llegada á Madrid con el mismo objeto de delegados de los colegios de toda España.

Háblase de un acto colectivo que proyectan varias corporaciones y sociedades para pedir dictamen á los abogados, con el objeto de prevenir al público en el caso de negarse la autenticidad á los documentos que autoricen los nuevos notarios.

VACANTES

—La secretaría del Ayuntamiento de Larroya (Almería) dotada con 999 pesetas. Plazo: hasta el 2 de Septiembre.

—La del de Jove (Lugo) hasta el 26 del actual.

los días 26, 28 y 30 de Septiembre á las ocho de la mañana.

Para ingresar en la Escuela deberán presentar las interesadas los documentos siguientes: instancia á la Directora de la misma solicitando dicho exámen; partida de nacimiento legalizada por tres notarios; certificado de buena conducta librada por la autoridad local; certificado facultativo acreditando no padecer enfermedad contagiosa: permiso del padre, tutor ò encargado pare seguir la carrera y cédula personal de 14 años en adelante.

Las aspirantes al igreso sufrirán un exámen sobre las materias que abraza la primera enseñanza elemental completa, y no se admitirán á las que no se hallen suficientemente instruidas para seguir con fruto las lecciones de la Escuela.

Tanto la concurrencia de mercaderías, como la de forasteros, fué extraordinaria, en el mercado celebrado el jueves último en Figueras.

Los cereales de todas clases, abundaban y se vendió mucho, aproximadamente á los precios del mercado anterior, sin que haya esperanza de mejorarlos.

Escaseaba el ganado lanar, estando bien representado el de cerda, vendiéndose mucho y bien.

Estaban bien representados los ajos y cebollas, pero como los precios están muy bajos reinó la calma más espantosa, vendiéndose muy poco.

La plaza estaba llena de fruta del país, vendiéndose á precios bajos y quedando mucho por vender.

La volateria, huevos y conejos eran abundantísimos por cuyo motivo se vendió á precios bajos, haciendo su agosto los *pollayres*. Los huevos ganaron algunos céntimos por docena.

El mercado de aceite fué muy concurrido haciéndose bastantes operaciones de importancia al alza.

El mallal de 11 kilos 200 gramos, comprado á los vendedores de los pueblos comarcanos se pagò de 9 à 9' 25 ptas. según clase y distancia, y á algunos céntimos más en esta ciudad.

Las patatas del país, que se llevan ya á mercado, tuvieron poca salida á pesar de lo bajo de los precios.

Trasladamos á nuestras columnas los siguientes párrafos, de una noticia que publica nuestro estimado colega «La Opiniòn», de Barcelona:

«Nos escribe un suscritor de Figueras transmitiéndonos la penosa impresión que, en una visita que ha hecho en Perpignan, ha recibido viendo en dicha ciudad francesa á muchos jóvenes que deberían estar en el servicio de las armas obedeciendo las últimas disposiciones del ministerio de la Guerra, y pasando la frontera se han escusado de ello.

«Dícenos dicho suscritor que le ha avergonzado oir argumentos, no del todo fuera de razón, con los que pretenden justificar su conducta y que se basan en las suposiciones de fortunas que han hecho en Cuba los amigos de Romero Robledo y otros políticos, destinados á las Antillas para que sus haciendas respectivas mejorasen.»

Cuantas personas á primera hora de ayer tarde transitaban por el paseo de la Aduana, han presenciado una escena muy desagradable, según refiere *La Protección Nacional*.

Custodiados por varios agentes de policía, eran conducidos cuatro presos, desde el Gobierno civil á las cárceles Nacionales, cuando al pasar por el citado paseo de la Aduana frente al edificio donde están instalados los Juzgados, uno de los citados presos se ha rebelado contra los de la policia y echándose al suelo se ha negado á continuar el camino.

El Sr. D. Augusto María de Borras-Jalpí, ha presentado al Ayuntamiento de Blanes un nuevo proyecto de convenio para establecer el alumbrado eléctrico en aquella pintoresca villa.

A fin de someterse á las inoculaciones antirrábicas por el Dr. Ferrán, en el primer tren de la tarde del jueves partieron de Figueras para Barcelona seis individuos de Vilafant, mordidos por un perro hidrófobo, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores.

El perro en cuestión, según noticias, falleció el sábado último.

Leemos en *El Distrito Farnense*:

«Ha desaparecido por completo la epidemia de sarrampión que hemos sufrido, en términos que no existe por fortuna atacado alguno de aquella enfermedad.

Nos complacemos en consiguar tan satisfactoria noticia, para tranquilidad de las personas que tienen en esta población deudos ó amigos.»

Dice un colega de Barcelona que vuelven á circular muchas piezas falsas de 10 céntimos:

«Cuando de un modo tan radical, escribe el referido colega, pudo cortarse meses atrás el abuso escandaloso que con esas mismas piezas se cometía, no se comprende cómo ahora, que de nuevo empieza á quebrantarse la ley, no se tomen medidas que eviten la circulación de esa moneda que, además del perjuicio que causa á los establecimientos de venta, ocasiona no pocas molestias al público

---

ANUNCIO JUDICIAL

Edicto

Por el presente, en virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del Distrito de la Universidad de esta ciudad, con providencia de veinte y siete del actual dictada en los autos de juicio ejecutivo que sigue D.ª Adriana Viñau y Borraj contra los ignorados herederos del Reverendo D. Fructuoso Morell, se anuncia la venta en pública subasta de una pieza de tierra cultiva secano llamada «Camp gran de Espollá,» de cabida ocho vesanas poco más ó menos, equivalentes á una hectarea setenta y cuatro areas noventa y nueve centiareas situada en el término del pueblo de Usall distrito municipal de Porqueras, linda por Oriente con el Torrente de Espollá, por mediodía con tierras del común Usall y Foncuberta; por Poniente con la carretera de Esponellá y por Norte con la misma carretera y con herederos de don Manuel de Martinez; la que ha sido valorada en la cantidad de cuatro mil pesetas.

El acto del remate tendrá lugar el día veinte y nueve de Agosto próximo á las doce de su mañana, simultáneamente en la audiencia de este Juzgado y en la del de Gerona; debiendo los licitadores depositar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del justiprecio que sirve de tipo para la subasta; previniéndose á los licitadores que los títulos de propiedad estan de manifiesto en la Escribanía debiendo conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros y que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes del avalúo.

Barcelona veinte y nueve de Julio de mil ochocientos noventa y cinco.—El Actuario, *Pablo Alegre*, Escribano.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 12

La Reina, irá á revistar las tropas á Vitoria el mismo día 15, aunque no sea mas que por breves horas.

—En vista de la actitud pasiva de los reservistas de Tafalla que se han negado á marchar, se han enviado allí dos escuadrones.

Parece que el comandante militar ha declarado aquella población en estado de sitio.

El orden es completo.

Los reservistas han cedido en su actitud.

—El sábado próximo presidirá en París el Presidente de la República un Consejo de ministros al que se atribuye gran importancia.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL **98 por 100** DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estómago é Intestinos*, el único que positivamente *cura* es nuestro *Elixir Estomacal;* hace desaparecer en pocos días *el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales;* favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un *tónico* tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—**En Barcelona,** Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—**En Gerona,** farmacia del Dr. Pérez Xitra.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los *tonicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia, clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales.*

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutricion. es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*

VENTA AL POR MAYOR ✻ FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

MAQUINAS AGRÍCOLAS VINÍCOLAS É INDUSTRIALES

Moratona Genis

—Y COMPAÑÍA—

Barcelona.—53, PRINCESA, 53.—Barcelona

Á LOS FABRICANTES DE CEMENTO

Ofrecemos los Molinos de bolas, trituradores y Pasadores de MOREL privilegiados, cuyo funcionamiento está dando los más brillantes resultados

Á LOS LABRADORES

Trilladoras, segadoras, aventadoras, separadoras de granos, desgranadoras de maíz, etcétera, etcétera.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑÍA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(*Palacio de su propiedad,*)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º—Gerona

Condiciones ventajosas á losagentes que trabajan con exito.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMÉNTOS

DE BUFFET, LEFEVRE, BESSON Y COURTOIS

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juau 46

Taller de reparaciones— PRECIOS ECONÓMICOS.

Fotografía

PINTURA

DIBUJO

CASA ESPECIAL

—HIJOS DE JOSÉ TEXIDOR—

3, Regomir, 3, BARCELONA